

**ACTA N.º 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA. EXPTE.: 2023/001536**

**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA Y PROPUESTA DE DE ADJUDICACIÓN**

En Sevilla, a las 09: 30 horas del día 26 de junio de 2024, en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se reúne la Mesa que ha sido designada para la licitación SARA, mediante procedimiento abierto con criterios de adjudicación con juicios de valor, del contrato de:

**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA. EXPTE: 2023/001536**

- **Expediente de contratación** aprobado por Resolución de la Directora General de AVRA con fecha 18 de marzo de 2024.
- El **presupuesto de licitación** asciende a la cantidad de 391.796,40 euros, IVA excluido, y con un valor estimado de 1.958.982 euros, siendo su plazo de ejecución de 12 meses, con posibilidad de cuatro prórrogas anuales.
- **Plazo de finalización de presentación de ofertas:** 2 de mayo de 2024 a las 23,59 horas, con anuncio en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y a través del sistema de contratación electrónica SIREC.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución de aprobación del expediente son los siguientes:

- Presidente:** Francisco Javier Díaz Pérez, Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
- Secretario:** Juan Luis Ibarra Sánchez, Técnico Superior de Gestión del Área de Administración General.
- Vocal 1:** Fernando Pujol Conejo, Jefe de Sección de Sistemas.
- Vocal 2:** Claudia Ledesma López, Jefa de Equipo de Contratación, en funciones de asesoramiento jurídico.
- Vocal 3:** Elena Lamas Zapata, Técnica Superior de Servicios Informáticos.
- Vocal 4:** D. Ernesto Alvea Rojas, Jefe de Sección de Control Interno y Auditoría, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.

ACTA N.º 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA. EXPTE.: 2023/001536

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	FECHA	08/07/2024	
	FERNANDO PUJOL CONEJO			
	MARIA ELENA LAMAS ZAPATA			
	ERNESTO ALVEA ROJAS			
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ			
	JUAN LUIS IBARRA SANCHEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmXULBAHL2XLYYHSC3STHVW4DMQ	PÁGINA	1/2	



Existiendo quórum para la válida adopción de acuerdos, se procede a ello.

La reunión tiene por objeto, conforme al artículo 150.2 LCSP, analizar la documentación previa aportada por la empresa mejor clasificada AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, SA, previo requerimiento formulado por medios electrónicos a través de SIREC- Portal de licitación electrónica-, y, en su caso, proceder a realizar la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

La documentación exigida por la cláusula 10.7 del PCAP ha sido presentada por la empresa mejor clasificada y, una vez examinada la misma, se observa que se ajusta a lo requerido y a lo exigido por el PCAP, por lo que procede elevar propuesta de adjudicación.

A tal efecto, la Mesa de Contratación, por unanimidad, adopta el siguiente

### ACUERDO

**ÚNICO.-** PROPONER AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN la adjudicación del contrato de **SERVICIOS MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA. EXP: 2023/001536**, de conformidad con lo previsto en los art. 145 y 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, a la entidad AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA por un importe de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS (293.959,00 euros), IVA excluido, con una valoración global de **93** puntos sobre un total de 100.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezado de la presente, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta.

ACTA N.º 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA. EXPTE.: 2023/001166

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	FECHA	08/07/2024	
	FERNANDO PUJOL CONEJO			
	MARIA ELENA LAMAS ZAPATA			
	ERNESTO ALVEA ROJAS			
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ			
	JUAN LUIS IBARRA SANCHEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmXULBAHL2XLYYHSC3STHVW4DMQ	PÁGINA	2/2	